



GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 402 -2011/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 24 AGO 2011

VISTO: El Informe Nº 080-2011/GOB.REG.HVCA/CGR-HD-DG con Provedo Nº 304878-2011/GOB.REG.HVCA/PR-SG; y,

CONSIDERANDO:

Que, a solicitud del Hospital Departamental de Huancavelica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 215-2011/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 09 de mayo del 2011, se designó al Sr. Cristobal Fidelicio Marcos Huarcaya, responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001000 Región Huancavelica – Hospital Departamental de Huancavelica, la misma que no ha sido elevada para su correspondiente registro en el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que deviene pertinente dejarla sin efecto en todos sus extremos;

Que, es necesario designar al Bach. Jasmell Trucios López como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001000 Región Huancavelica – Hospital Departamental de Huancavelica, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 112-2010/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 18 de marzo del 2010;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27165 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente Resolución, al Bach. Jasmell Trucios Lopez - Director Administrativo, en reemplazo del señor Germán Ortega Melgar, como responsable Titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001000 Región Huancavelica – Hospital Departamental de Huancavelica

ARTICULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

| Apellidos y Nombres | Cargo |
|---------------------------|-------------------------|
| a. TRUCIOS LOPEZ, Jasmell | Director Administrativo |
| b. MARTINEZ SOLANO, Edgar | Tesorero |





GOBIERNO REGIONAL
SANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional No. 402 - 2011/GOB.REG-IVCA/PR

Manzanillo, 24 AGO 2011

2. De los Suplentes

| Apellidos y Nombres | Cargo |
|----------------------------|---|
| a. TAYPE MELCHOR, Benancio | Jefe de Economía |
| d. CAPANI HUAMAN, Cristina | Responsable de la Unidad de Presupuesto |

ARTÍCULO 3º- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 215-2011/GOB.REG-IVCA/PR, de fecha 09 de mayo del 2011, por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA
FISCAL DEL GOBIERNO REGIONAL

[Firma]

Manzanillo, 24 de Agosto del 2011.

